

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de provisiones a largo plazo se integra por:

	2020	2019
Obligaciones laborales al retiro	387,314,609	395,914,609
<b>Total</b>	<b>387,314,609</b>	<b>395,914,609</b>

➤ Obligaciones Laborales al Retiro

El Instituto determina su pasivo y el costo anual de prima de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones, con base al estudio actuarial llevado a cabo por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado siguiendo las reglas particulares de la NIFGG SP 05, aplicable a partir del ejercicio de 2012.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	2020	2019
Obligación por beneficios definidos (OBD)	4,864,688,761	3,608,708,579
Fondo constituido	79,146,792	278,965,942
<b>Situación del fondo</b>	<b>4,785,541,969</b>	<b>3,329,742,637</b>
Pasivo neto proyectado	-4,785,541,969	-3,329,742,637
Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05	4,398,227,360	2,933,828,028
<b>Saldo en el balance general</b>	<b>-387,314,609</b>	<b>-395,914,609</b>

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra por:

	2020	2019
Costo laboral de servicios del período	99,502,639	92,067,780
Costo financiero del período	318,384,439	273,263,879
Menos – Rendimiento de los activos del fondo	8,018,560	22,886,349

## CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Sumas	<b>409,868,518</b>	<b>342,445,310</b>
Mas - Remedaciones	154,644,083	-129,539,967
<b>Costo del período</b>	<b>564,512,601</b>	<b>212,905,343</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo del período de acuerdo con cálculos actuariales ascendió a 564,5412,601 y 212,905,343 pesos respectivamente.

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.00%	9.00%
Tasa de interés	4.50%	9.00%
Tasa de incremento de sueldos	4.50%	6.80%

Autorizó: Lic. Jorge A. Ochoa Morales  
Director de Finanzas y Administración

Elaboró: C.P. Teresa Zavala Lemus  
Gerenta de Presupuesto y Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor